

MIÉRCOLES, 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 219

## AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

**CVE-2017-9727** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para taller de reparación, exposición y venta de maquinaria agrícola, a instalar en nave industrial en parcela 30 del polígono 3, de Argomilla.*

Por Agrícola Patricio, SL, se solicita licencia municipal para la actividad de taller de reparación, exposición y venta de maquinaria agrícola, a instalar en nave industrial sita en parcela 30 del polígono 3 del Catastro de Rústica de Argomilla, incluida en los Anexos C de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre.

En cumplimiento de los artículos 32.4.b) de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se procede a abrir un periodo de información pública por plazo de veinte días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias municipales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, pudiéndose consultar el mismo durante horario de oficina.

Santa María de Cayón, 26 de octubre de 2017.

El alcalde,  
Gastón Gómez Ruiz.

2017/9727

CVE-2017-9727